

Fecha: 04-05-2025
Medio: La Discusión
Supl. : La Discusión
Tipo: Noticia general
Título: Caso Bruma: "Vimos con nuestros ojos las huellas de una colisión directa"

Pág. : 24
Cm2: 119,9
VPE: \$ 119.410

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida



Caso Bruma: **"Vimos con nuestros ojos las huellas de una colisión directa"**

Los familiares de los siete pescadores desaparecidos tras el naufragio de la lancha Bruma afirmaron este sábado que ratificaron "con sus propios ojos" la hipótesis de la colisión causada por el buque Cobra, luego de los peritajes realizados a dicha embarcación.

El gran pesquero de altamar fue sometido a peritajes en el dique Mery, en la sede de Asmar (Astilleros y Maestranzas de la Armada) ubicada en Talcahuano (Región del Biobío), a partir del viernes y por más de 75 funcionarios de la PDI.

Posteriormente, a partir de las 07.00 horas de ayer -con plazo límite hasta las 14.00-, ingresaron al buque Cobra los peritos de los intervenientes.

Tras las investigaciones, el abogado de las familias de los tripulantes desaparecidos de la lancha Bruma, Rafael Poblete, afirmó que "el DOMO (dispositivo de sonar adosado a la quilla del buque Cobra) tiene las huellas notorias y visibles del impacto con la lancha Bruma, por lo que es absolutamente claro que la colisión fue directa".

"Hoy la ratificamos (la hipótesis de que el Cobra colisionó a Bruma, lo que posteriormente causó su naufragio); lo sabíamos, pero pudimos verlo con nuestros propios ojos", añadió.

"La investigación está en carácter de reservada para nosotros. Descubrimos si se ha roto el (presunto) pacto de silencio (de los tripulantes del Cobra), pero esperamos que así haya sido", agregó Poblete.